

INFORME DE COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2011

Milagro, marzo 19 del 2012

Señores Accionistas:

Yo, **GENESIS MARIA VARGAS MOREIRA**, en mi calidad de Comisario Principal de la compañía **INDUSTRIA DE TORNO Y FUNDICION AVILA S.A. INDETFUNA.**, tengo a bien presentar el siguiente informe correspondiente al período 2011.

Durante el ejercicio económico, los administradores de la compañía han dado cabal cumplimiento a todas las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias; lo que se ha transformado en una mayor aplicación y eficacia de los procedimientos de control interno, así como han permitido una mejor administración de la empresa como de los servicios que presta.

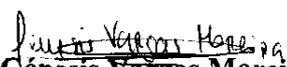
Debo manifestar adicionalmente lo siguiente:

- Los Administradores de **INDUSTRIA DE TORNO Y FUNDICION AVILA S.A. INDETFUNA.**, me han prestado toda su colaboración para el normal cumplimiento de mis funciones de Comisario.
- La correspondencia, libro de actas de Juntas Generales de Socios, así como los comprobantes y registros contables de **INDUSTRIA DE TORNO Y FUNDICION AVILA S.A. INDETFUNA.** se llevan de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
- La custodia y conservación de los activos de **INDUSTRIA DE TORNO Y FUNDICION AVILA S.A. INDETFUNA.** y de bienes de terceros bajo responsabilidad de la sociedad, es adecuada.

Con relación al balance presentado, el mismo que ha sido elaborado con sujeción a los principios de contabilidad generalmente aceptados, en el presente año ha habido una Utilidad de CIENTO CINCUENTA Y DOS 78/100 (152.78), cantidad que tiene correspondencia con la registrada en los libros contables de esta compañía.

Siendo fiel y cabal mi informe, doy debido cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento para la Presentación de Informes de los Comisarios, así como a las disposiciones estatutarias de la compañía.

Atentamente,


Genesis Vargas Moreira
COMISARIO AÑO 2011

